

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:108302-2010:TEXT:ES:HTML>

**E-Madrid: Mobiliario (incluido el de oficina), complementos de mobiliario,
aparatos electrodomésticos (excluida la iluminación) y productos de limpieza**

2010/S 72-108302

ANUNCIO DE LICITACIÓN – SECTORES ESPECIALES

Suministro

APARTADO I: ENTIDAD ADJUDICADORA

I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
c/ Cerro de la Plata, nº 4
A la atención de: Dirección Adjunta a la Gerencia-Departamento de Contratación
28007 Madrid
ESPAÑA
Teléfono +34 912093839
Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Fax +34 912093825

Direcciones Internet

Dirección de la entidad adjudicadora www.emtmadrid.es
Dirección del perfil de comprador www.emtmadrid.es

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba
El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
c/ Cerro de la Plata, nº 4
A la atención de: Dirección Adjunta a la Gerencia-Departamento de Contratación
28007 Madrid
ESPAÑA
Teléfono +34 914068800-650
Correo electrónico: secretaria@emtmadrid.es
Fax +34 914068801
Internet: www.emtmadrid.es

I.2) PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES) DE LA ENTIDAD ADJUDICADORA

Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) DESCRIPCIÓN

II.1.1) Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora

Suministro e instalación de mobiliario y equipamiento en el nuevo centro de operaciones de Sanchinarro de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.

- II.1.2) **Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución**
Suministro
Adquisición
Principal lugar de entrega Centro de Operaciones de Sanchinarro situado en avda Niceto Alcalá Zamora c/v
Avenida Francisco Pi y Margall 5, (28050-Madrid, ESPAÑA).
Código NUTS ES
- II.1.3) **El anuncio se refiere a**
Un contrato público
- II.1.4) **Información sobre el acuerdo marco**
- II.1.5) **Breve descripción del contrato o adquisición**
Suministro e instalación de mobiliario y equipamiento en el nuevo centro de operaciones de Sanchinarro de la
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
- II.1.6) **Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos)**
39000000, 44410000
- II.1.7) **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)**
Sí
- II.1.8) **División en lotes**
No
- II.1.9) **¿Se aceptarán variantes?**
No
- II.2) **CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO**
- II.2.1) **Extensión o cantidad total del contrato**
coste estimado IVA excluido 502 882,96 EUR
- II.2.2) **Opciones**
No
- II.3) **DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN**
Duración en meses: 3 (a partir de la adjudicación del contrato)

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

- III.1) **CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO**
- III.1.1) **Depósitos y garantías exigidos**
Fianza provisional 2 % presupuesto base de licitación (10 057,66) EUR. Fianza definitiva: 5 % del importe de la
adjudicación.
- III.1.2) **Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan**
Se facturarán los trabajos mediante certificaciones mensuales a origen. Habrá tantas como meses transcurran
en el desarrollo de los trabajos. El pago de los diferentes hitos se producirá, como máximo, a los 180 días
naturales después de la conformidad por E.M.T. de la factura. (ver apartado 20 y 21 del Pliego de Condiciones
Generales y apartado O del Cuadro de Características Específicas).
- III.1.3) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato**
UTE.
- III.1.4) **Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato**
Sí
Las establecidas en las condiciones del procedimiento de contratación.

III.2) CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartado G.1 del Cuadro de Características Específicas.

III.2.2) Capacidad económica y financiera

Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartado G.3 del Cuadro de Características Específicas.

III.2.3) Capacidad técnica

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales, y apartados G.2 y G.4 del Cuadro de Características Específicas.

III.2.4) Contratos reservados

No

III.3) CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS

III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada

III.3.2) Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

IV.1) TIPO DE PROCEDIMIENTO

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Abierto

IV.2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

IV.2.1) Criterios de adjudicación

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar

IV.2.2) ¿Se realizará una subasta electrónica?

No

IV.3) INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente

10/024/2

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato

No

IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria

Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos 29.4.2010 - 14:00

Documentos sujetos a pago No

IV.3.4) Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación

5.5.2010 - 14:00

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación

español.

IV.3.6) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

período en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.3.7) Condiciones de apertura de ofertas

Fecha: 10.5.2010 - 12:00

Lugar Calle Cerro de la Plata, nº 4.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas Sí

Podrá asistir un representante de cada firma oferente.

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VI.1) **¿SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS?**

No

VI.2) **¿SE RELACIONA EL CONTRATO (O CONTRATOS) CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS DE LA UE?**

No

VI.3) **INFORMACIÓN ADICIONAL**

— El importe de los impuestos y/o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA que necesariamente habrá de reflejarse en factura, serán a cargo del adjudicatario (ver apartado 22 del Pliego de Condiciones Generales),

— Criterios de adjudicación: los especificados en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas,

— La adjudicación se extenderá exclusivamente a las unidades señaladas en la carta de adjudicación.

Según esta consideración, EMT podrá adjudicar la totalidad, capítulos aislados o unidades aisladas sin que el adjudicatario pueda modificar los precios ofertados. (ver apartado 1 del Pliego de Condiciones Particulares),

— El plazo para la ejecución de las diferentes actuaciones o hitos contempladas en el pliego será expresado en la oferta del licitador con un tope máximo de tres meses desde la notificación de la adjudicación. No se admitirán ofertas con plazos mayores. Sin embargo, el ofertante podrá proponer un plazo más reducido, que será considerado en la evaluación de su oferta. (ver apartado L del Cuadro de Características Específicas),

— Ver apartado Q del Cuadro de Características Específicas,

— Los recursos o reclamaciones podrán presentarse en cualesquiera de los registros de las áreas de Gobierno y de los distritos del Ayuntamiento de Madrid y en las restantes formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

VI.4) **PROCEDIMIENTOS DE RECURSO**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Delegado del área de Gobierno de Seguridad y Movilidad

pº de Recoletos 5, pta baja

28004 Madrid

ESPAÑA

Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es

Teléfono +34 915889136

Fax +34 915889247

VI.4.2) **Presentación de recursos**

VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**

VI.5) **FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:**

13.4.2010